

**COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE EN CARGA
PESADA CONDOR ÑAN "TRANSINTERCONDORÑAN" S.A.**

RUC.: 0291517552001

Guaranda, 16 de marzo 2020

SEÑORES

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE EN CARGA
PESADA CONDOR ÑAN "TRANSINTERCONDORÑAN" S.A.

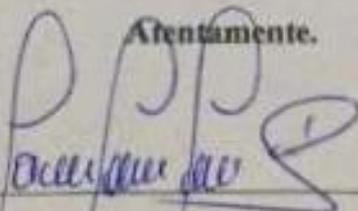
Presente. -

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N^o 92-1.43.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de la compañía, a continuación, presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero a Diciembre del 2019, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, Estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CONDOR ÑAN "TRANSINTERCONDORÑAN" S.A.**
2. Los libros sociales de la **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CONDOR ÑAN "TRANSINTERCONDORÑAN" S.A.** se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CONDOR ÑAN "TRANSINTERCONDORÑAN" S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que no presentan utilidad.
4. La Administración de la **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CONDOR ÑAN "TRANSINTERCONDORÑAN" S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivo.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías de los accionistas.

Atentamente,



Chimbo Cando Segundo Raúl

GERENTE GENERAL

C.I 0200892578

Correo. r.chimbo@yahoo.com